

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ANUNCIO de 4 de octubre de 2017 relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el cuarto trimestre natural del año 2017 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras. (2017081470)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5, apartados 2 y 3, del Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la Tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de la Resolución de 14 de diciembre de 2016 de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, por la que se dictan normas de publicidad y se concretan determinados aspectos para la determinación del tipo de interés mínimo de retribución de las cuentas situadas por la tesorería de la Comunidad Autónoma de Extremadura en las entidades financieras, se hace público que las cuentas que la Junta de Extremadura tiene abiertas en las entidades financieras devengarán durante el cuarto trimestre natural del año 2017 un tipo de interés nominal acreedor, mínimo, del 0,00 %.

Mérida, 4 de octubre de 2017. El Secretario General de Presupuestos y Financiación, ISIDORO NOVAS GARCÍA.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Limpieza de las instalaciones y dependencias de varios edificios dependientes de la Consejería de Economía e Infraestructuras. Lote I: Zona A localidad de Mérida". Expte.: SV-019/30/17. (2017081467)

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos el Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Limpieza de las instalaciones y dependencias de varios edificios dependientes de la Consejería de Economía e Infraestructuras" Lote I.

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.



- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SV-019/30/17 Lote I.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante:
<https://contratacion.juntaex.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Lote I: Zona A localidad de Mérida.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 211.023,75 €.
- b) Importe del IVA (21 %): 44.314,99 €.
- c) Importe total IVA incluido: 255.338,74 €.

5. FINANCIACIÓN:

Comunidad de Extremadura: 100 %.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2017.
- b) Contratista: OHL Servicios Ingesan.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 177.682,00 €.
- e) Importe de IVA (21 %): 37.313,22 €.
- f) Importe total: 214.995,22 €.
- g) Fecha de formalización: 1 de septiembre de 2017.

Mérida, 22 de septiembre de 2017. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.